



INFORME EJECUTIVO



1060,03

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL MENSUAL

Bello, 28 de diciembre de 2025

Elaborado por: Jully Catalina Garcia Zapata
Periodo: 01 al 28 de diciembre de 2025
Aprobado por: Elizabeth Marina Londoño Calderón

1 OBJETIVO(S): PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS DIFERENTES ACCIONES ADELANTADAS EN EL FORTALECIMIENTO DEL INGRESO

ANEXO 1 RESPUESTA A 8 PQRS RESPUESTAS DEFINITIVAS

PQR	CONTRIBUYENTE	NIT	RADICADO DE LA RESPUESTA	CONCEPTO
20251111006	Mario Alberto Huertas Cotes	19146113	20252200274	Constancia de Resolución 431
20251111005	Mario Alberto Huertas Cotes	19146113	20252200262	Constancia de Resolución 432
20251111008	Mario Alberto Huertas Cotes	19146113	20252200261	Constancia de Resolución 433
20251111007	Mario Alberto Huertas Cotes	19146113	20252200260	Constancia de Resolución 434
20251111004	Mario Alberto Huertas Cotes	19146113	20252200259	Constancia de Resolución 435
20251110713	Colombia Móvil S. A	830114921	20252207671	Allanamiento del pliego de cargos 190
20251110687	Une Epm telecomunicaciones	900092385	20252207670	Allanamiento del pliego de cargos 192
20251110704	Emtelco SAS	800237456	20252207672	Allanamiento del pliego de cargos 191

ANEXO 2 INFORMACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS PROYECTADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE QUE ESTÁN EN REVISIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA ASESORA (GOBS)

NIT	CONTRIBUYENTE	VIGENCIA	CONCEPTO	FECHA DEL ENVIO A GOBS
860015300	PARQUES Y FUNERARIAS SAS	2022 BIMESTRE 1; 2022 BIMESTRE 2; 2022 BIMESTRE 3; 2022 BIMESTRE 4; 2022 BIMESTRE 5; 2022 BIMESTRE 6	AUTOARCHIVO	5/11/2025
900596020	GETCOM COLOMBIA S.A.S.	2023 BIMESTRE 4	AUTOARCHIVO	18/11/2025
900882422	MERCADERIA		AUTOARCHIVO	18/11/2025
900491889	MASSER S.A.S.	2022 BIMESTRE 2	AUTOARCHIVO	20/11/2025
811005050	DEVIMED SAS	2022 BIMESTRE 1; 2022 BIMESTRE 2; 2022 BIMESTRE 3; 2022 BIMESTRE 4; 2022 BIMESTRE 5; 2022 BIMESTRE 6	AUTOARCHIVO	21/11/2025
860003168	IMOCOM SAS	2023 BIMESTRE 1; 2023 BIMESTRE 2; 2023 BIMESTRE 3; 2023 BIMESTRE 4; 2023 BIMESTRE 5	AUTOARCHIVO	26/11/2025

Sanciones por no envío de información

CONTRIBUYENTE	NIT	PERIODO GRAVABLE	SANCION	CONCEPTO
SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA	860518862	2023	320.645.023	Por no envió de información

Sanción por no presentación de las declaraciones bimestrales

CONTRIBUYENTE	NIT	PERIODO GRAVABLE	BIM	CONCEPTO
COLOMBIA MOVIL S.A.E.S.P.	830.114.921	2022	3	Sanción por no declarar + liquidación de aforo
EMTELCO S.A.S.	800.237.456	2023	1	Sanción por no declarar + liquidación de aforo
EMTELCO S.A.S.	800.237.456	2023	2	Sanción por no declarar + liquidación de aforo
EMTELCO S.A.S.	800.237.456	2023	6	Sanción por no declarar + liquidación de aforo
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	900.092.385	2023	1	Sanción por no declarar + liquidación de aforo
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	900.092.385	2023	2	Sanción por no declarar + liquidación de aforo
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	900.092.385	2023	6	Sanción por no declarar + liquidación de aforo

ANEXO 3 ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE YA TIENEN RADICADOS Y ESTÁN EN LA CARPETA DIGITAL

- 1 auto de archivos que ya tienen radicado y están en la carpeta digital

NUMERO DEL AUTO DE ARCHIVO	CONTRIBUYENTE	NIT	PERIODO GRAVABLE	BIMESTRES	RADICADO
498	GE HEALTHCARE COLOMBIA	900.757.947	2022	2,3,4,5 Y 6	20252203920

ANEXO 5 ACTOS ADMINISTRATIVO QUE FUERON NOTIFICADOS A LOS CONTRIBUYENTES

NOTIFICACIONES DE CONSTANCIA	CONTRIBUYENTE	NIT	PERIODO GRAVABLE	BIMESTRES	FECHA DE LA NOTIFICACION
20252200274	Mario Alberto Huertas Cotes	19146113	2019	2	16/12/2025
20252200262	Mario Alberto Huertas Cotes	19146113	2019	3	16/12/2025
20252200261	Mario Alberto Huertas Cotes	19146113	2019	4	17/12/2025
20252200260	Mario Alberto Huertas Cotes	19146113	2019	5	16/12/2025
20252200259	Mario Alberto Huertas Cotes	19146113	2019	6	16/12/2025



INFORME EJECUTIVO



ANEXO 6 SANCIONES QUE PASARON AL PROCESO DE FACTURACION PARA LA REDUCCION DE SANCION QUE COLOCO EL MUNICIPIO

CONTRIBUYENTE	NIT	VIGENCIA	BIM	SANCIONES	LIQUIDACION DE AFORO	TOTAL
HUERTAS COTES MARIO ALBERTO	19146113	2020	1	\$ 8.583.248	\$ 1.717.000	\$10.300.248,00
HUERTAS COTES MARIO ALBERTO	19146113	2020	2	\$ 9.719.943	\$ 1.944.000	\$11.663.943,00
HUERTAS COTES MARIO ALBERTO	19146113	2020	3	\$ 9.810.124	\$ 1.962.000	\$11.772.124,00
HUERTAS COTES MARIO ALBERTO	19146113	2020	4	\$11.220.925	\$ 2.244.000	\$13.464.925,00
HUERTAS COTES MARIO ALBERTO	19146113	2020	5	\$ 9.977.618	\$ 1.995.000	\$11.972.618,00
HUERTAS COTES MARIO ALBERTO	19146113	2020	6	\$ 9.934.085	\$ 1.987.000	\$11.921.085,00
ERNEST & YOUNG AUDIT SAS	860008890	2017		\$13.592.147	\$ 1.609.990	\$15.202.137,00

ANEXO 8 APOYO AL RECURSO DE RECONSIDERACION QUE ESTA A PUNTO DE VENCERSE

CC/NIT	CONTRIBUYENTE	TIPO DE PROCESO	TIPO DE ACTO	VIGENCIA	BIM	NRO ACTO ADTIVO
8405771	Nicolas Arturo Orrego Bothia	Omiso	Res Sanción + Liq Aforo	2019		437
900387076	Inetum España S.A Sucursal	Omiso	Res Sanción + Liq Aforo	2022	1	707
900387076	Inetum España S.A Sucursal	Omiso	Res Sanción + Liq Aforo	2022	2	708
900387076	Inetum España S.A Sucursal	Omiso	Res Sanción + Liq Aforo	2022	3	709
900387076	Inetum España S.A Sucursal	Omiso	Res Sanción + Liq Aforo	2022	4	710
900387076	Inetum España S.A Sucursal	Omiso	Res Sanción + Liq Aforo	2022	5	711
900387076	Inetum España S.A Sucursal	Omiso	Res Sanción + Liq Aforo	2022	6	712
860035698	Misioneras Hijas de la sagrada familia	omiso	Res Sanción + Liq Aforo	2022	1	303

ANEXO 9 COMO SE VE EL AUTOARCHIVO



INFORME EJECUTIVO



SC-CER143688

AUTO DE ARCHIVO N°

AUTO DE ARCHIVO N° XXXX

Por medio del cual se archiva una investigación

La Dirección Administrativa de Rentas del Municipio de Bello, en uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por la Ley 788 de 2002, por el Estatuto Tributario Nacional, por el Acuerdo Municipal 020 de 2020 y demás normas que rigen la materia y

CONTRIBUYENTE	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	960531319
PERIODO GRAVABLE	2022 BIMESTRE 1, 2022 BIMESTRE 2, 2022 BIMESTRE 3, 2022 BIMESTRE 4, 2022 BIMESTRE 5, 2022 BIMESTRE 6
DIRECCIÓN	CL 9-243 A-115
E-MAIL	comtributario@alianza.com.co
TELÉFONO	(601) 6447700
MUNICIPIO	Bogotá D.C.

CONSIDERANDO

Que el contribuyente **ALIANZA FIDUCIARIA S.A.**, con identificación tributaria No. **960531319** responsable del impuesto de Industria y Comercio por las actividades gravables realizadas en la jurisdicción del Municipio de Bello y agente automotrizador, se le inició proceso de investigación tributaria mediante Emplazamiento para declarar No. 205 bajo radicado 2024070316 del día 26 de junio de 2024, por los bimestres 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de 2022 notificado por correo electrónico el día 16 de agosto de 2024

Que se han verificado los datos de información del municipio en relación con el

COMO SE VE LA SANCION

RESOLUCIÓN No 288

“POR MEDIO DE LA CUAL SE IMPONE SANCIÓN POR NO DECLARAR Y SE PROFIERE LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO”

La Dirección Administrativa de Rentas, en uso de las atribuciones legales, especialmente las conferidas por el Estatuto Tributario Municipal, artículo 59 de la Ley 788 de 2002 y demás normas concordantes que rigen la materia, y

CONTRIBUYENTE	AEROLÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA
IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	690100577
PERIODO GRAVABLE	2022
BIMESTRE	I
DIRECCIÓN	CALLE 77B 57 103 P21 ED GREEN TOWERS
MUNICIPIO	BARRANQUILLA - ATLANTICO
TELÉFONO	6053534691 - 6055877700
CORREO ELECTRÓNICO	notificaciones@avianca.com

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo señalado en los artículos 317 y 322 del Estatuto Tributario Municipal, los contribuyentes de los tributos vigentes en esta jurisdicción deben cumplir con una serie de obligaciones sustanciales y formales establecidas en la norma.

Que, ante el eventual incumplimiento de una obligación tributaria corresponde a la Dirección Administrativa de Rentas de conformidad con el artículo 374 del Estatuto Tributario Municipal profiere los actos de trámite y definitivos que hacen parte de los procesos tributarios establecidos en la normativa vigente.

Que el contribuyente **AEROLÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA**, con identificación tributaria No. **690100577**, es sujeto pasivo del impuesto de Industria y Comercio y sus derivados en el Municipio de Bello por el periodo gravable 2022





ACTA DE REASIGNACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN



legales vigentes que las modifiquen o complementen.

De conformidad con lo anterior, en ejercicio de las facultades de que son titulares cada uno de los firmantes, suscriben esta acta de reasignación y notificación de supervisión, en la fecha, momento a partir del cual el notificado empieza a ejercer las funciones de supervisión con las responsabilidades antes enunciadas.

Para constancia en la ciudad de Bello, firman las personas que intervienen a los _____

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS
Secretaríod e Hacienda
Municipio de Bello

DORA ELENA BARRANTES FLÓREZ
C.C. 21.548.682
Supervisora.

DIANA MARÍA MONSALVE PULGARÍN
C.C. 43.819.889
Interventor(a) y/o Supervisor(a) Reasignado(a)



DEVOLUCIÓN DE CARNÉ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO
HUMANO



FORMATO DEVOLUCIÓN CARNÉ PERSONAL CONTRATISTA

A continuación, hago entrega del carné el cual me identificó como contratista del Municipio de Bello para la ejecución del contrato abajo descrito.

INFORMACIÓN PERSONAL	
NOMBRES COMPLETOS:	Jully Catalina Garcia Zapata
NÚMERO DE CÉDULA:	1020395254
SECRETARÍA:	Hacienda
DEPENDENCIA:	Dirección Administrativo de Rentas
CONTRATO - AÑO:	0361 de 2025

Dejo constancia que:

- ☒ 1. HAGO DEVOLUCION DEL CARNÉ
☐ 2. SE ME ESTRAVIÓ
☐ 3. NO RECLAMÉ CARNÉ DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

FECHA: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Jully Catalina Garcia Zapata
FIRMA DEL CONTRATISTA

espacio exclusivo para la firma por la oficina de situaciones administrativas

Cesar A. Londoño

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

16-12-2025
FECHA: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

- ☒ GUARDADO
☐ DESTRUIDO POR DETERIODO
☐ DESTRUIDO POR CAMBIO DE DEPENDENCIA

- ☒ SI ☒ NO CARNÉ
☒ SI ☒ NO PORTA CARNÉ
☒ SI ☒ NO CINTA Y/O YOYO

Código:F-GH-122

Versión:05
Fecha de aprobación: 2025/06/03

Página 1 de 1



ACTA
DE TERMINACION BILATERAL DEL
CONTRATO N° 0361 DE 2025



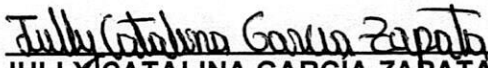
80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista acredita que se encuentra al día en los pagos de los aportes parafiscales al sistema, en cuanto a la seguridad social para el último pago (Ver anexo).

- 5) El supervisor da visto bueno para que la oficina de presupuesto y contabilidad realice las deducciones a que haya lugar, tal como fueron pactadas en el contrato.
- 6) El contratista y el supervisor manifiestan estar a satisfacción con la terminación del contrato N° 0361 del 2025, cuyo objeto es: "Prestación de servicios profesionales en las diferentes acciones adelantadas en el fortalecimiento del ingreso".
- 7) El supervisor del contrato certifica que el contratista cumplió con todas las obligaciones pactadas en él.
- 8) Se presenta el balance final, que da cuenta de los movimientos financieros del contrato:

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$42.533.333
VALOR PAGADO	\$38.800.000
VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$3.733.333
VALOR EJECUTADO	\$42.533.333
VALOR A LIBERAR DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	\$0

- 9) Una vez leída y aprobada la presente acta, se firma por los que en ella intervinieron en manifestación de su aprobación el día _____.


DIANA MARIA MONSALVE PULGARIN
Supervisora


JULLY CATALINA GARCIA ZAPATA
Contratista.